

EL REINO.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Miércoles 30 de Octubre de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 623.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacían los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

París 28.—La Patrie contiene un notable artículo de M. Lauriers, titulado Francia en Roma, cuyo objeto es que Italia pueda constituirse en nación, sin Roma y sin atacar los derechos del Padre Santo.

Garibaldi ha rehusado las proposiciones que se le han hecho para que se ponga al frente de la revolución en Hungría.

En la Rusia meridional se hacen grandes preparativos militares; se fortifica a Sebastopol y se aumenta la escuadra.

Después los periódicos que se han concluido en Londres las negociaciones relativas a la cuestión de Méjico y que firmarán las tres potencias en la capital de Inglaterra.

Se esperan, en Brest, de Cádiz dos fragatas de guerra españolas que marcharán unidas a la división naval francesa en direccion a Veracruz.

Londres 28.—Mister Seward ha dirigido a los gobernadores de los Estados leales una circular cuyo resumen es el siguiente: Los Estados separatistas piden a las potencias que reconozcan su independencia y comprometan de este modo al gobierno federal a conflictos con naciones amigas. Aunque estos están lejanos, es sin embargo necesario tomar precauciones para poner los puertos, costas y lagos en estado de defensa. El Congreso no ha votado recursos para la fortificación de las costas, siendo preciso que los gobernadores sometan proyectos de defensa a los legisladores del Estado. El Congreso reembolsará los gastos.

París 29.—El *Moniteur* de hoy da cuenta de la entrega del birrete de cardenal al arzobispo de Chambery en presencia del emperador. El ab-legado apostólico pronunció al hacer la entrega un discurso, manifestando sus esperanzas de que el emperador protegerá más y más la soberanía del Papa y los intereses de la religion católica.

El emperador contestó recordando la sinceridad

de sus votos y sus sentimientos hacia el venerado jefe de la Iglesia.

Dice la Patrie que las potencias expedicionarias a Méjico invitarán al gobierno de Washington a asociarse a la expedición.

París 29.—Quedan el 3 por 100 a 67-80; el 4 1/2 a 95-25; el interior español a 47; el exterior a 00; la diferida a 00, y la amortizable a 16.

Londres 29.—Quedan los consolidados de 92 7/8 a 93.

DEL INTERIOR.

Cádiz 28.—Los batallones tercero y cuarto de marina han recibido el orden de alistarse para marchar a la Habana a la primera orden. Créese que van destinados a Méjico.

SECCION EXTRANJERA.

Segun el *Lloyd* de Pesh, el consejo del gobierno de la Hungría ha hecho al emperador algunas observaciones relativas a la situacion del país, y expuesto francamente las quejas del mismo, manifestando además los ataques que desde el 20 de Octubre se han dirigido contra la Constitución húngara. El consejo del gobierno propone al emperador que se presente en Buda a declarar, libre de toda influencia, que está decidido a gobernar constitucionalmente, y espera que semejante declaración servirá de estímulo a los comitados, que podrán adquirir entonces una verdadera y saludable fuerza de acción.

Al terminar el documento en que se hacen estas observaciones, el consejo manifiesta sus deseos de que se envíe a Pesh un archiducque en calidad de gobernador, como único medio de simplificar la situacion y de preparar las soluciones futuras.

No sabemos el efecto que producirán estas reclamaciones en el gabinete de Viena, ni la determinacion que podrá tomar en su consecuencia; pero es seguro que el gobierno se muestra indeciso y no se atreve a resolver la cuestion húngara, porque entre los diversos proyectos que se han concebido para darle una solucion, ninguno satisface sus incertidumbres ni aun sus resentimientos. La Patrie dice que el imperio austriaco necesita transformarse para vivir, y bajo este concepto le recomienda la aplicacion constante y enérgica del sistema constitucional.

Ha sido disuelto el comitado de Arad lo mismo que lo fué antes el de Pesh; pero antes de separarse ha protestado contra su disolucion considerándola como ilegal, y ha adoptado las medidas necesarias para el mantenimiento del orden material. Una de las disposiciones tomadas con dicho objeto, ha sido la de conservar en sus puestos a los diferentes oficiales públicos, cuya existencia es tan necesaria para que el comun y el Estado continúen ejerciendo regularmente las funciones indispensables de la vida social.

Escriben de Berlin que el conde Lambert ha salido de Varsovia, que el marqués Wielopolski ha sido relevado de sus funciones, y que M. Atunowilch ha reemplazado al general Garstenweig en las funciones de gobernador militar. Las demás noticias que se reciben de aquel país, nada tienen de tranquilizadoras. Las iglesias de todos los cultos continúan cerradas, y la persona que dió la orden para allanar los templos fué un coronel, que por este servicio ha recibido el nombramiento de general.

En los duos y demás concertantes con el tenor y el baritono tampoco encontramos a la perfecta cantante de otras óperas. Verdad que como al señor Carrion no le está bien la partitura de Verdi y el Sr. Coletti es una ruina, aunque respetable, la Sra. Lagrange debe desmayar mucho y sentirse abatida durante las escenas que tiene con ellos, y en las cuales abunda el canto dramático que en vano trata de interpretar dignamente, viéndose, como se ve, tan mal secundada.

El terceto del primer acto, sobre todo, demuestra la verdad de lo que decimos. La nota tenida sobre el *si bemol*, que dan unisonos la tiple y el tenor y que siempre ha arrebatado, pasa ahora desapercibida, por la mala calidad y falta de timbre de voz de Carrion, que no alcanza más allá del *sol*, para producir puntos de verdadero tenor. Hasta esta nota son buenos los que emite; pero en las que le siguen acude a un falsete aclarinado é inseguro, de muy mal efecto. Nosotros, que en ciertos pasajes de *Lucia* que detallaremos luego, le admiramos, le aconsejariamos que huyese de las notas altas, y no se vanagloriase con aplausos equivocados que se le tributan cuando trata de dar el *do*, que es aún de peor calidad que los dos puntos anteriores.

La Sra. Lagrange, en el *miserere*, única pieza del *Trovatore* en que la encontramos a la altura de su mérito, nos entusiasma, porque es imposible expresar con más sentimiento ni pasión el dolor de la infeliz Leonora, que va a llorar al pie de la torre donde está encarcelado su amante Manrico.

La Sra. Demeric-Lablache, que lleva su conciencia artística hasta el punto de convertir su bella fisonomía en la de una horrible gitana, canta bien su ingrata parte; y si en la cancion de

Sirride la vampa,

que es el

Bramando está el pueblo indómido

del Sr. García Gutierrez, autor del drama de que

Las noticias que tenemos de París dicen que el emperador ha manifestado a M. Ratazzi sus simpatías por la causa de Italia, pero sin que su lenguaje pueda hacer concebir esperanzas de que las tropas francesas evacuarán próximamente a Roma. El emperador ha manifestado a Ratazzi lo mismo que a M. de Morny y al príncipe Napoleón: que no retirará la guarnición de Roma mientras el gobierno italiano no se entienda con el Papa sobre un proyecto de transacción. Parece que el príncipe, lejos de desanimarse por el resultado negativo de este primer paso, ha vuelto a escribir a su augusto primo, haciéndole algunas consideraciones en favor de un pronto desenlace de las dificultades romanas; pero el emperador ha contestado que está decidido a dejar que produzca sus frutos el *statu quo*.

Las últimas noticias de Siria aseguran que reina en aquel país la tranquilidad más completa. Foad-Bajá está en Damasco con los representantes de las potencias, y Daoud-Bajá, gobernador general del Líbano, en Bledidin.

Hace algun tiempo se dijo que iban a tener una entrevista los soberanos de Austria y Prusia, cuya noticia se desmintió despues, y hoy vuelve a tomar visos de probabilidad. Un diario alemán dice que ambos soberanos se reunirán el 5 de Noviembre en Breslau, asistiendo allí el emperador de Austria a la ereccion de la estatua del rey Federico Guillermo III, padre del actual monarca de Prusia.

A propósito de esto hablaban algunas correspondencias y diarios de Munich, haciendo ver la modificación general que va sufriendo la opinion en casi toda la Alemania.

Tanto en el Norte como en el Mediodía de Italia se están verificando las quintas con la mayor regularidad. Segun una comunicacion del ministro de la Guerra, se espera tener para el mes de Marzo próximo un ejército de 300,000 hombres.

El nuevo ministro de la Guerra no ha querido adoptar el plan de reforma preparado por su predecesor el general Fanti, pero ha hecho algunas innovaciones que se creían indispensables.

El general Sistori mandará el ejército meridional.

La *Independencia Belga* inserta un despacho telegráfico de Breslau, en el que se anuncia la muerte del gobernador militar de Varsovia.

El diario oficial de la corte de Baviera trata de la reforma de la Dieta germánica que, segun parece, es la cuestion puesta hoy a la órden del día. En este sentido, insiste en la necesidad de que las dos grandes potencias alemanas presten su cooperacion a una reforma tan importante para el porvenir de aquellos países; considerando precisos antes que todo que Austria y Prusia se pongan de acuerdo para llevar a cabo proyecto de tal importancia.

Parece que se debe a la Sajonia la iniciativa de esta grande cuestion que interesa en alto grado a la tranquilidad y al porvenir de la Alemania.

Dice una carta de Bucharest:

«Hoy más que nunca están preocupados los ánimos con el grave negocio de la union completa de los dos Principados Danubianos. Se espera con impaciencia el resultado de las conferencias de Constantinopla. La solucion pudiera darse hoy mismo, quedando satisfechos los deseos de los

está sacado el libreto, no introdujese la Sra. Demeric alguna inoportuna é impropia *fermata* que introduzca, nos agradaría más aún.

El bajo Didot modula bien su voz, un tanto áspera, en el *racconto* del primer acto. ¡Lástima que este bajo sea tan alto! Su figura, que *descuelva* más de lo conveniente, produce cierto mal efecto, y se presta no poco a la caricatura, de la que por su mal no puede librarse, porque el Sr. Didot dista mucho de ser un buen actor.

Por todo lo dicho deducirá el lector benévolo que el *Trovatore* ha obtenido mal éxito, que casi ha *faltado fiasco*; y lo sentimos, porque es ópera que nos agrada sobremanera.

Lucia, en cambio, es sin disputa la ópera que mejor se ha cantado en lo que va de temporada.

La Sra. Lagrange interpreta con el sentimiento más exquisito el papel de la enamorada de *Edgardo*.

La cavatina, el duo con este (Sr. Carrion), y sobre todo el *rondó* del delirio, son un verdadero *capo di laboro* de la inspirada artista.

Algun lunar encontramos, sin embargo, en la cavatina y en el *rondó*, en cuyas dos piezas, a vueltas de grandes bellezas y primores de ejecución, no podemos admitir como buenas varias notas agudas muy esforzadas y de un timbre agrio y poco grato. Los triunfos de la Sra. Lagrange están en el canto *spianato*, y en su admirable facilidad de unir los registros, *filando* la voz, hasta el punto de confundir su eco con el de la flauta, como sucede en el *rondó*; y a la verdad que es necesaria toda la flexibilidad y dulzura de la privilegiada garganta de Lagrange para que parezcan uno solo los cantos alternados y a duo que tiene con aquel instrumento, al cual saca un tono incomparable Mariano Ruiz, que ocupa su puesto en la orquesta de un modo tal que no se nota el vacío que parecía iba a dejar en ella el distinguido artista Pedro Sarmiento.

moldo-valacos, si una grande potencia no tuviese interés en retardar la decision que está anunciada para los primeros días de Diciembre. El jefe mismo del Estado lo ha revelado hace poco con una franqueza que nuestro país y la Europa sabrán apreciar.

He recibido de dos personas que tienen motivos para estar bien enteradas, algunos detalles que me apresuro a comunicar.

En un reciente viaje que ha hecho el czar a las provincias meridionales de su imperio, el príncipe Couza le ha enviado para cumplimentarlo el general Horesco y M. Docan, diputado moldavo. El emperador hizo recabar la conversacion sobre la union de los Principados, y dijo que la Rusia había querido siempre y quería todavía la union más completa, y añadió que de algun tiempo a esta parte se había agitado la idea de poner un príncipe extranjero al frente del gobierno de los Principados, y que debiendo ser católico ó protestante el príncipe elegido, la Rusia no podía aceptar semejante combinacion.»

Una correspondencia de Alemania dirigida al *Moniteur* francés, atribuye al gabinete de Viena el propósito de ampliar sus relaciones con el Zollverein, a fin de robustecer la alianza del Austria con la Confederacion entera, tanto por la fusion de sus intereses materiales, cuanto por íntimas relaciones políticas.

Pero al mismo tiempo, dice una carta de Berlin que en Austria se mira con disgusto la conclusion probable de un tratado comercial entre Francia y el Zollverein, y que se presentará al Reichsrath una extensa memoria en que se explicarán detalladamente los perjuicios que pueden resultar al país con ese convenio.

SECCION DE PROVINCIAS.

Hemos recibido noticias de las Baleares que alcanzan al 27 del actual, y sabemos que en aquellas islas no ocurría novedad alguna, continuando el tiempo muy a propósito para los trabajos agrícolas.

La feria que se celebró el 20 en la villa de Yucá estuvo concurridísima, aun cuando relativamente las ventas de ganados fueron escasas, corriendo los mismos precios que en la verificada algunos días antes en Llumayor.

El 26 arribó al puerto de Palma el vapor-correo *Jaime II*, conduciendo la correspondencia pública y 53 pasajeros, sin que hubiese ocurrido novedad en su travesía desde Barcelona.

El miércoles anterior marcharon dos comisionados de la empresa de vapores-correos, con objeto de comprar otro buque de la misma clase, para la conduccion de la correspondencia de Barcelona a Valencia, que se acaba de adjudicar a la misma empresa.

Segun dicen desde Valencia, han llegado a aquella ciudad, desde donde se embarcarán muy en breve para Palestina, ocho padres misioneros procedentes del colegio de Priego.

Del puerto de la misma ciudad salió antes de ayer en el transporte *Marqués de la Victoria* un batallón del regimiento de Granada, que pasa a Mallorca con objeto de relevar a otro de Búrgos.

Diloba 26.—Dentro de pocos días se sacará a pública subasta la casa de la sanidad.

Los puertos de Lequeitio y Ondarroa, a imitacion del de Bermeo, se proponen llevar a cabo obras que mejoren sus circunstancias particulares, ensanchando Lequeitio la entrada, y Ondarroa la boca del puerto y sus muelles.

Agradable es ver este deseo que anima a los habitantes de los referidos puertos, y mucho han de

En el *rondó* del delirio, aparte la verdad escénica a que sabe dar la Sra. Lagrange el colorido dramático más admirable, atesora cuantos primores de ejecución es dado imaginar, siendo los más notables unos *trésillos* de nota picada en una escala cromática en que no se percibe la más ligera desafinacion.

Excusado es digamos que el público hace repetir esta pieza a la sublime artista, y que la llama a la escena seis y siete veces, en medio de los más entusiastas y unánimes aplausos.

El Sr. Carrion canta de un modo inimitable todo el recitado del duo

Sú la tomba;

y en el resto de esta inspirada pieza hace alarde de su buen método y de su agradable *mezza voce*.

En el alegre expresa con pasión, y es aplaudido con justicia; por lo cual no vacilamos en decir que este duo es, además de la cavatina y el *rondó* de tiple, la pieza mejor cantada de toda la ópera. A fuer de cronistas verídicos, diremos que la señora Lagrange hace una escala descendente impropia del pasaje, sobre las palabras

E tu son io;

que así ella como el Sr. Carrion no dan el verdadero claro-oscuro a las notas del quinto, sexto, séptimo y octavo compás del alegre, cuya letra dice

Di miei sospiri ardenti;

y que no marcan bien el *crescendo* que empieza en la primera de estas sílabas, y determina el fuerfuerzo sobre el *den* de la última palabra.

De esta falta de efecto musical también es responsable el director de orquesta Sr. Skozdopole, que no cuida de que la *cuerda* esfuerce un poco más el *pizzicato*, que es, si no recordamos mal, el único acompañamiento que hay durante ese bello trozo de la ópera.

El baritono Sr. Cotogni, cuya voz es de buen timbre, aunque poco extensa subiendo, tiene de-

mejorar sus condiciones locales el día que queden terminadas estas obras importantes.

—El *Maestrazgo*, periódico de Castellón, da las siguientes noticias:

«Se aproximan las ferias de esta ciudad, que principiarán, como todos los años, el día 28 de este mes.

—Se están alterando trescientos quintales de sal para el ganado; de modo que el lunes se pondrá a la venta en el alfof de esta ciudad.

—No es cierto, como se ha dicho, que en las inmediaciones de Morella se hayan amotinados los trabajadores de la carretera del Maestrazgo. Lo único que ha ocurrido es que los destajistas dejaron de satisfacerles dos quincenas, y reunidos los jornaleros acudieron al señor alcalde, que puso en el acto el remedio oportuno.

Los destajistas vinieron a esta capital, llamados por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, y es de creer que no se repita el suceso, para lo cual se han adoptado las disposiciones convenientes.»

—El *Porvenir* Palentino publica las siguientes noticias de los precios de los granos:

«Horrera de Pisuerga 24.—Las aguas han dado movimiento a las fábricas, que han empezado sus molendas con animacion; así es que el mercado de esta, que venía estando animado con la contención de frutos, en el de hoy han cesado, porque los vendedores acuden a los artefactos en la seguridad de buena venta. Las pequeñas operaciones que se han hecho han sido:

Trigo, a 50 rs. fanega.

Cebada a 36.

Morcajo a 38.

Riscozo 23.—Regular entrada de trigo al mercado, pagándose la fanega de 94 libras a 51 1/2 reales al detall.—Se han vendido 8,000 fanegas a 53 1/2 las 94 libras, pago dos meses, a contar desde 1.º de Noviembre próximo.

Cebada, a 38 1/2 rs. fanega.»

—Con fecha 27 dicen desde Málaga:

«Ayer de madrugada desahogó en las inmediaciones de esta capital una recia tormenta, que aunque también aquí se dejó sentir, no fué sin embargo con tanta fuerza como en algunas poblaciones y partidos rurales inmediatos.

Desde las cinco de la mañana principaron los relámpagos y truenos con bastante frecuencia y las nubes nos enviaron un regular aguacero, que continuaba con muy cortas interrupciones despues de medio día, dejándose oír aunque de tarde en tarde alguno que otro trueno lejano: el Guadalmedina, sin embargo, no traía apenas agua, a una hora bastante avanzada de la mañana.

Pero si el Guadalmedina estaba seco ó poco menos, no sucedía lo mismo con el Guadalhorco, cuyas aguas principaron a crecer a eso de las siete, aumentando progresivamente hasta interceptar por completo el tránsito entre esta capital y los pueblos situados más allá del río, siendo lo más lamentable el que dos arrieros que lo atravesaban en los momentos de la avenida, quedaron rodeados por las aguas en una especie de islote, y en grave peligro de ser arrastrados por la corriente, a no ser socorridos con prontitud.

Se nos ha asegurado que un hombre vino a caballo a esta con el objeto de pedir el auxilio de un bote que pudiera salvarlos, pero a la hora que escribimos estas líneas ignoramos si se habrá conseguido, aunque se asegura lo contrario. Sabemos de positivo que algunos arrieros que salieron de esta para Churrigana, Alhaurin de la Torre y otros pueblos, han tenido que regresar por estar intransitable el paso del río, no pudiendo tampoco atravesarlo por el puente del Rey, que está inútil ó poco menos, y en cuyas inmediaciones se ha perdido varias cargas de pan, pudiendo salvarse sus conductores a costa de no poco trabajo.

Estas desgracias y contrariedades existirán a no dudarlo mientras no se procure formalmente construir un puente sólido que asegure el paso del Guadalhorco en todas las épocas, obra que ya hace tiempo debiera haberse ejecutado, evitándose así la repetición de los sucesos que con tanta frecuencia tenemos que lamentar: el costo de ello nunca podría ascender a una suma fabulosa, y los pueblos que hoy pagan una retribucion a los dueños de la barca, inútil cuando más se necesita, pagarían con mayor gusto un pontazgo para contri-

lante de sí un gran porvenir artístico; y en *Lucia* no deja de sacar partido del papel de *Asthor*. Sensible es que por suprimirse el brillante duo de tenor y baritono, cuya supresion no atinamos en qué razón la funda la empresa, no pueda el Sr. Cotogni desplegar sus buenas facultades vocales en esta pieza tan popular y conocida.

El bajo Didot, como en *Favorita*, ostentando su robusta aunque rebelde voz de bajo.

La orquesta no siempre bien.

Los coros, poco compactos y sin fuerza de sonoridad.

En el *rondó* de tiple, en que tienen durante una cadencia que ataca algunas notas *pianissimo*, observamos cierta vacilacion é inseguridad de muy mal efecto.

Hasta ahora no hemos oído un coro bien cantado en lo que va de temporada, y lo extrañamos siendo el Sr. Espin y Guillen el director.

La Sra. Roldás ejecuta el preludio de arpa de la cavatina de tiple de un modo deliciosamente delicado; y sus últimas pulsaciones se apagan en medio de una prolongada salva de aplausos.

Tal es, en conjunto y en detalle, aunque a grandes rasgos, *Lucia*, segun se está cantando este año en el teatro Real.

Nuestra vanidad de españoles tiene hoy un motivo muy fundado para estar lisonjeada con los triunfos artísticos que está alcanzando en París la joven y bella aficionada madrileña señorita doña Rosario Zapater, hija política del Sr. D. José María Gomez Frágenas, jefe de administracion civil, y que desempeña un importante puesto en uno de nuestros ministerios.

La señorita Zapater, que por su desahogada posicion social ocupa la categoría de aficionada, es, sin embargo, a la temprana edad de diez y siete años, una notabilidad artística, para quien no hay ya dificultades que vencer en el difícil arte del canto.

FOLLETTIN.

REVISTA MUSICAL.

Teatro Real: *Lucia di Lammermoor*.—El *Trovatore*.—Sras. Lagrange y Demeric-Lablache; señores Carrion, Coletti, Cotogni y Didot.—Triunfos de una española en París.—Post-scriptum.

Desde nuestra última revista del 17 han continuado alternando en el teatro Real *Lucia* y *Trovatore* con *Norma* y *Favorita*.

En esta última ópera, como en *Lucia*, los inteligentes admiran siempre las bellísimas decoraciones pintadas por el hábil escenógrafo Sr. Ferri. A proporción que se cantan óperas en el régio coliseo, y vamos oyendo una noche y otra a los cantantes de la compañía, nos confirmamos en la opinion que desde un principio formamos, de que si M. Bagier aspira a que las obras alcancen un éxito completo, es necesario que organice el cuarteto en los términos que dijimos en nuestra revista anterior.

El *Trovatore*, que es una de las óperas más populares en Madrid, ha naufragado, a pesar de los maravillosos recursos de talento y arte empleados por la Sra. Lagrange.

A fuer, sin embargo, de imparciales, debemos decir que la eminente prima donna no está en la partitura de Verdi a la altura en que aparece en *Norma*, *Traviata* y *Lucia*.

Canta la cavatina

Tacea la notte placida,
con alguna incorreccion, y en el alegre hay momentos en que por tomar mal los acentos, ó por otra causa que no comprendemos, le manca la voz y apenas redondea la frase musical.

buir á la construcción de un puente que asegurando las comunicaciones, les evitase al mismo tiempo los riesgos de que se ven amenazados casi todos los años en la estación de las lluvias.

«Parece que está próximo á llevarse á cabo el proyecto de convertir la casa llamada de Medrano, situada en Argamasilla, y en la que, según la tradición, escribió Cervantes la primera parte del Quijote, en un monumento nacional.

Hace pocos días, dice una carta de aquel punto, estuvo el gobernador civil en Argamasilla acompañado de un arquitecto para formalizar la tasación y presupuesto de las obras. El ayuntamiento y el pueblo entero manifestaron unánimemente su gran satisfacción por que se llevase adelante con tanto interés como perseverancia tan patriótica tanto interés como perseverancia tan patriótica admitiese el concurso de sus débiles fuerzas para la realización de ella, ávidos de patentizar á todo el mundo civilizado que el pueblo de Argamasilla de Alba honra y venera la memoria de Cervantes.

La crisis que está atravesando la industria algodonera de Barcelona por la escasez y elevado precio del algodón, tiene alarmados á muchísimos obreros, algunos de los cuales han elevado una exposición al gobernador civil de aquella provincia.

Se están desembarcando en el muelle de Málaga gran número de armaduras de wagones y diferentes materiales con destino á aquel ferro-carril.

Hemos oído asegurar que el gobierno, accediendo á lo pretendido por el alcalde primero de Cádiz, ha cedido á aquella municipalidad el ex-convento de San Agustín, bajo el reconocimiento de un canon anual, para que se establezca en él la escuela industrial y de comercio de aquella plaza.

La primera locomotora que se ha recibido para el ferro-carril guipuzcoano ha sido bautizada con el nombre de *Donostiarra* (San Sebastián), y se ocupa en la actualidad en los arrastres de tierra.

Parece que ya se ha abierto al público el trozo del camino de Murcia á Librilla, y que se siguen con actividad las obras en toda la carretera hasta Lorca.

El día 26, según dice El Guipuzcoano, estaban ardiendo las oficinas de la fábrica de los Sres. Armero y Zulueta, de Andoain.

Han vuelto á emprenderse las obras del ferro-carril de Valencia á Tarragona, que se habian paralizado. De todos los pueblos de la marina han acudido gran número de familias pobres para ocuparse en aquellos trabajos.

SECCION OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 30 DE OCTUBRE DE 1861.

El *Diario Español* ha recogido velas en la bordeada que emprendió ayer, haciendo el ruido de costumbre, y amenazando pasar por ojo y dejar fuera de combate á *El Contemporáneo* y á EL REINO.

La prueba de lo que dejamos dicho la hallarán los lectores en la débil réplica que hoy nos dirige el órgano ministerial. Es tan débil y tan pobre, que solamente se contrae á parafrasear una de las palabras que estampamos en nuestro artículo de ayer.

¿En qué consiste que no replica á lo que defendiendo la actual coalición (que solo se ha formado para combatir al gobierno en la próxima elección de la mesa del Congreso, y *sin condiciones onerosas* ni de ninguna clase) dijimos nosotros sobre las amalgamas, verdaderamente monstruosas, que existen en el seno del gabinete y en el de la mayoría del Congreso? Tenemos mucha curiosidad por saber cómo apreciaba y justificaba *El Diario Español* las

Los triunfos de la señorita Zapater halagan además nuestro amor propio de escritores musicales, puesto que recordarán nuestros lectores lo que dijimos en Junio último al dar cuenta de una reunión artística celebrada en casa del Sr. Valdemosa, con el único objeto de que se juzgase, sin que entrara para nada la galantería, el mérito de su joven y bella discípula la señorita Zapater.

En aquel verdadero arropago musical madrileño estaban los Sres. Esclava, Saldoni, Arrieta, Inzenga, Galiana, Salas, Monasterio y algunos otros compositores, cantantes é instrumentistas, que por unanimidad, y prescindiendo de toda lisonja, saludaron á la joven artista como á una nueva notabilidad y felicitaron á su excelente y acreditado maestro, el Sr. Frontera de Valdemosa.

El que esto escribe tiene la satisfacción de ver la conformidad que existe entre el juicio que entonces emití y el que ha publicado la *Revue et Gazette musicale* y *L'Univers musical* de París, del 20 y 24 del actual, al ocuparse de la joven española.

Dice así, íntegramente traducido, el primero de nuestros apreciables colegas parisienses:

«ROSARIO ZAPATER.

«Hé aquí un nombre que encierra todo un porvenir: la que le lleva, apenas cuenta diez y siete primaveras, y posee ya un encantador talento de cantatriz.

«Desde luego, su voz, que constituye de por sí un don que no á todos concede la naturaleza, es fresca, de bello timbre, ágil, y que vuela de nota en nota para fijarse en la que exige el motivo que modula.

«Independientemente de tan magníficas dotes, la señorita Zapater ha tenido por maestro, por guía, á un excelente y célebre artista, y á cual conocéis; el Sr. Valdemosa, profesor de canto de S. M. la

amalgamas de hombres políticos de prosapia, hitoria y aspiraciones tan diversas y contrarias como son las de los individuos del gabinete y de la mayoría que le hemos citado con sus nombres y apellidos; pero vemos que el órgano ministerial se ha burlado de nuestra curiosidad, calificándola tal vez de *femenil*, como lo hizo no há muchos días respecto de otras curiosidades *impertinentes*, que *quemaban* y que *realmente quemaron* á los hábiles que se entretuvieron en excitárnoslas sin tener en cuenta lo peligroso que es *jugar con fuego*.

Para que los lectores no se cansen en discurrir acerca de cuál es el asunto á que aludimos, les diremos que es al de las maniobras que produjo la candidatura del señor marqués de la Vega de Armijo, con el fin de presentarlo candidato para la presidencia del Congreso en oposición al Sr. Martínez de la Rosa. Mucho se ha escrito sobre estas maniobras, y no son pocos los sobresaltos y disgustos que han causado. Ahora añadimos que ya se habla en los círculos políticos del verdadero origen que tuvieron las susodichas maniobras; de otras personas complicadas en ellas; del verdadero objeto que estas personas se propusieron al idearlas y ponerlas en ejecución; y que no faltan quienes las expliquen y comenten, sirviéndoles de clave, para descifrar ciertos enigmas, el recuerdo significativo de lo ocurrido al Sr. D. Emilio Bernar, candidato del Sr. Posada Herrera y de los amigos íntimos del Sr. Mon para una vicepresidencia del Congreso, que de improviso y en el momento crítico de la elección, se encontró con otra candidatura, con la del señor duque de Villahermosa, presentada por los amigos íntimos del duque de Tetuan y que fué la que triunfó.

Pero dejando aparte, por hoy, digresiones sobre asuntos de que tendremos necesidad de ocuparnos pronto y detenidamente, volvamos á la réplica de *El Diario Español*.

Hubieran tenido que ver mucho, y no sería poco el entretenimiento que proporcionarían, la explicación y justificación que nos hubiese dado el órgano ministerial acerca de la existencia, en un ministerio que lleva de vida más de tres años, de los Sres. O'Donnell, Negrete y Zabala. ¿Pues qué tan olvidadizo hace *El Diario Español* á todo el mundo, que supone no se ha de acordar de que los dos generales fueron ministros en el *bienio* con el duque de la Victoria, ni de lo que pasó entre los tres, ni de la conducta contraria que siguieron hasta la última hora los dos ministros de hoy? ¿No se dió á conocer en la política el Sr. Negrete por la amistad que le unia al Sr. D. Juan Bravo Murillo? ¿No fué ministro con este mismo señor?

Pues ¿y qué diremos de los progresistas de la mayoría del Congreso, que votaron con los moderados ciertas partidas de los presupuestos, la aprobación del Concordato y las leyes administrativas del Sr. Posada Herrera? No son escandalosas ni siquiera reparables las amalgamas llevadas á todas las cuestiones políticas por hombres de orígenes tan diversos y de antecedentes tan contrarios como los que componen el ministerio y la mayoría, y lo es la de las oposiciones para el único fin de combatir al gobierno en la elección de la mesa del Congreso.

En cuanto á condiciones, decimos resueltamente que ninguna, absolutamente ninguna imponen ni impondrán las minorías progresista pura y conservadora. ¿Podrá decir otro tanto *El*

Reina de España y director de los conciertos de la real cámara.

«Y no os sorprenderá que os diga que la señorita Rosario Zapater podría, mañana mismo si quisiera, presentarse en la escena del teatro Italiano y figurar al lado de cantatrices aplaudidas ya por el público; pero por ahora no tiene otro deseo que el de hacerse oír en círculos particulares y seguir estudiando.

«El lunes último (14 del actual) se presentó en el salon de M. Georges Kastner, miembro del Instituto, más que para ser aplaudida, para ser juzgada.

«Ambroise Thomas, en un delicioso piano de Pleyel, preferible á todas las orquestas al ser pulsado por aquel, acompañó á la señorita Zapater las arias de *Lucia*, *Norma* y *Traviata*, tres motivos que se semejan por las dificultades que atesoran, pero que se diferencian esencialmente por su expresión y su estilo. En ellas observé que la voz de la bella española se desplegaba con tanta pureza como valentía; siendo también muy notables la duración de sus alientos y su facilidad en batir el trino.

«En los intermedios, la joven artista hizo oír algunas canciones nacionales, entre ellas *La Calesera*, cuyo autor el Sr. Inzenga, antiguo discípulo de nuestro Conservatorio, ha recibido lecciones de M. Elwart, que se honra asimismo de haberse las dado al Sr. Valdemosa.

«El talento de la señorita Zapater salió completamente triunfante de esta prueba á que se sometió con la mayor modestia; y ya que sus esperanzas se vieron coronadas con la aprobación más unánime de los que la escucharon, la aconsejaria yo que no apelara de tan favorable fallo.

«La concurrencia, no muy numerosa, si bien distinguida y competente, se componía de españoles atraídos por el deseo de admirar á su compatriota, entre los cuales estaban los Sres. Hormaeche, cónsul general; Muro, primer secretario de la embajada, y Lorenzana, consejero de Estado; y de

Diario Español respecto de sus patronos y de las fracciones moderada y progresista del Congreso? Si lo dice, entonces si que su dicho será recibido por la *carcajada homérica de Europa*, de que hoy nos habla. La embajada de París, las presidencias del Consejo de Estado y de los tribunales, las plazas de consejeros, de ministros, magistrados, directores, etc., etc., responderán elocuentemente que las amalgamas entre los ministros y entre estos y la mayoría, se efectuaron y mantienen á título oneroso.

Para concluir, decimos también á *El Diario Español* que cuanto estampa en sus comentarios á unos renglones de *La Epoca*, es una pura invención, de la cual se reírán las personas sensatas, que saben ya á qué atenerse y á qué *inocente* fin se dirigen los cuentos de nuestro colega. La opinión pública está prevenida, y, créanos *El Diario*, pierde lastimosamente el tiempo en pretender darles *gato por liebre*.

Razon teníamos ayer al asegurar, al mismo tiempo que dejábamnos desvanecidas las extrañas dudas que para explicarse la posición política que hoy ocupa el Sr. D. Antonio Rios Rosas abrigaba *El Diario Español*, que nuestro estimado colega *El Contemporáneo* satisfaría cumplidamente, y por lo que á él correspondía, las artificiosas y enconadas preguntas del periódico ministerial.

El Contemporáneo explica hoy perfectamente y en breves y muy razonadas frases lo que para el diario de la situación era ayer un misterio indecifrable. Nuestro apreciable compañero en la prensa, define de un modo tan exacto como irrefutable su natural y lógica actitud contra el gobierno, y su puesto entre las coaligadas oposiciones, unidas para dar al país un gobierno digno de la nación, que ahora más que nunca lo ha de menester, para salir del estado de vergonzosa inercia en que se ve postrada por la vacilante é indecisa política que representa el mal llamado ministerio de la unión liberal.

Hé aquí ahora en qué términos, concisos, pero entusiastas y patrióticos, contesta al periódico de la situación nuestro colega *El Contemporáneo*:

«Vamos á responder en breves palabras, pero sin rodeos ni artificios de ningún género, á la excitación que *El Diario Español* nos dirige en su número de ayer, para que expliquemos la supuesta ó verdadera alianza de los Sres. Rios Rosas y conde de San Luis; alianza de que *La Epoca* aparenta mucho pasmarse, como del fenómeno más raro, más monstruoso y más increíble que han presenciado los siglos y que se registra en la historia.

Nosotros ignoramos por completo que esa particular alianza entre el jefe de los disidentes y uno de los diputados de la minoría conservadora haya tenido lugar; es más, no creemos en esta alianza. Creemos, sí, en la alianza general de las dos fracciones de liberales-conservadores y de disidentes, alianza ó coalición en la cual no pueden menos de tomar parte las dos personas citadas; el conde de San Luis como individuo de una de ambas fracciones, y el Sr. Rios como digno jefe de la otra. No comprendemos qué pueda haber en esto de extraño, de reprehensible y de inaudito.

Nuestro propósito al elogiar al Sr. Rios Rosas como se merece, y al convalidarle á que tome la patriótica resolución que ha tomado de coligarse con todos los hombres amantes de la libertad, no era tan mezquino y limitado como pretende *El Diario Español*. Nosotros no escribimos un periódico político con miras tan personales y estrechas. No es nuestro fin el concertar amistades ó el reconciliar á hombaes á

franceses tan reputados en la materia como Georges Kastner, Ambroise Thomas, Elwart y Edouard Monnais, comisario imperial de los teatros líricos y del Conservatorio. Entre las damas que asistieron y cuyo testimonio no puede desdenarse, estaban las señoras de Kastner y de Monnais.

«El tiempo queda encargado de demostrar la justicia que tributamos á la señorita Zapater.—LEO.»

L'Univers inserta una carta que dirige á este periódico M. Elwart, el antes citado célebre maestro de composición del Conservatorio de París, en que da cuenta de la misma reunión á que se refiere el anterior artículo, y en cuya carta se leen los siguientes párrafos:

«Aquel cónclave artístico tuvo por objeto apreciar el talento de la señorita Zapater, joven madrileña de 17 primaveras, bella como una virgen de Murillo, y que canta como debía cantar la Santa Cecilia del divino Rafael.

«La voz de la discípula del Sr. Valdemosa, célebre profesor de Madrid, es la de verdadero (franc) soprano. Bate el trino con un desembarazo, con una facilidad (aisance) extraordinaria; *fila* el sonido como podría verificarlo Rubini, y *cosa* rara en los tiempos de *aerobatismo* vocal en que vivimos! la señorita Zapater sabe vocalizar una escala.

«Unos cuantos estudios dramáticos, y esta señorita podrá presentarse y brillar en todos los teatros líricos de Europa.»

Nos resta solo, en vista de tan competentes fallos, felicitar á nuestra bella y elegante compatriota por los triunfos que está alcanzando en París, y felicitar también á su único maestro en Madrid, nuestro buen amigo el Sr. Frontera de Valdemosa.

P. S.—Anoche se cantó *El barbero de Sevilla*: decimos mal, porque lo único que en realidad oímos

quien separan, según pretende *La Epoca*, abismos más ó menos hondos. Nuestro propósito y nuestro fin son más altos, y se ordenan solo al triunfo de nuestras ideas. Los que á este triunfo concurrán, son nuestros amigos; nuestros contrarios, los que se opongan. No queremos defender administraciones pasadas, ni reprobarnos tampoco. Harto tenemos que reprobarnos y condenar en la presente.

Por lo demás, ya hemos dicho que no sabemos ni queremos saber si los Sres. Sartorius y Rios Rosas se amaban ó se odiaban antes de la coalición. Esto para la coalición misma importaría poquísimo. Lo que á la coalición nos lleva no es la personalidad del uno ó del otro de esos hombres; la misma personalidad del general Narvaez, á quien reconocemos por jefe de nuestro partido, y la del Sr. Gonzalez Brabo, jefe, por su extraordinaria elocuencia, de la minoría conservadora, no son para nosotros un fin, un término de nuestras aspiraciones; no son más que un instrumento, un medio de que esas aspiraciones se realicen, de que las ideas liberales y de que el constitucionalismo monárquico, pero no hipocrita, vengan al poder y formen un gobierno digno de la nación española, y de que el espíritu y las tendencias que animen á los hombres que dirijan los destinos de este pueblo se pongan en completa consonancia con lo que la opinión pública, los adelantos del siglo y el movimiento progresivo y concertado de las ideas reclaman ahora.»

Nuestros lectores habrán visto los dos *suellos* que ayer y anteayer dedicamos á *La Epoca* sobre ciertas cartas que atribuyó al Sr. D. Francisco Rios Rosas.

Veán ahora cómo ha contestado anoche el órgano ministerial:

«El Reino, haciéndose cargo de lo que dijimos sobre cartas escritas á diputados por un magistrado, ex-diputado disidente, para que votaran la candidatura de la coalición ó aplazaran su regreso á Madrid hasta después de la votación de la mesa, dice anoche que el Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas, aludido claramente por *La Epoca*, no ha escrito tales cartas, y lo que ha podido inducirnos á error es que hayamos confundido con dicho señor al hijo del mismo D. Fernando, gobernador de Zaragoza, que renunció su cargo por no estar conforme con la política del ministerio, y cuyo nombre empieza con la misma inicial que el de su padre.

Nuestra buena fé nos obliga á rectificar este hecho, y *El Reino* y el público comprenderán que nuestra equivocación era muy natural al ver cartas suscritas por D. F. de los Rios y Rosas, sin que por su contexto pudiera deducirse que eran del padre ó del hijo, motivo sobrado para que *El Reino* no achaque á malevolencia lo que no era más que la reproducción de una noticia llegada hasta nosotros por el conducto más fidedigno.»

Aplaudimos, como es justo, que el periódico *La Epoca* se haya rectificado á sí mismo para darnos esta muestra laudable de buena fé.

Debemos decir, sin embargo, á nuestro colega, que no se ha rectificado todavía por completo. Procure ver la carta en cuestión, y se convencerá de que en la firma no hay el apellido *Rosas*. D. Fernando Rios y Acuña, hijo del citado Sr. D. Francisco, y quien escribió la carta, no usa el apellido *Rosas*.

Se conoce que *La Epoca* habló solamente de referencia.

La prensa ministerial, queriendo justificar el incalificable descuido del señor ministro de Estado en dar conocimiento con la debida oportunidad de los despachos que mediaron en la cuestión de Méjico, dice que se presentarán en breve al Congreso, pues se trabaja *sin levantar mano* en la copia de dichos documentos.

fué el precioso vals titulado *Un recuerdo de San Petersburgo*, compuesto por la Sra. Lagrange, según el anuncio de los carteles.

Es un bello *scherzo* de muy agradable forma, en que están reunidos cuantos primores es dado ejecutar, y en el cual su autora se ha trazado un ancho campo, á cuyo límite creemos solo puede llegar ella con su privilegiada garganta.

Lo que más admiramos en él fué una escala cromática y picada, de cerca de dos octavas, si no recordamos mal, y multitud de notas flauteadas sueltas, y en que hay saltos de quintas, séptimas y décimas. En esta pieza, además, recorre la artista una extensión de dos octavas y media.

La Sra. Lagrange ha tenido también el buen gusto de omitir toda nota aguda y esforzada en su composición, que está destinada á hacerse muy popular, aun cuando creemos que solo para piano ú otro instrumento, á causa de sus insuperables dificultades para la voz.

Si la artista en los trinos, así en este alarde de sus facultades como siempre que los da, dejara de batirlos sobre la nota baja, bien podría decirse que el *Recuerdo de San Petersburgo* cantado por ella, sería un modelo acabado de perfectísima ejecución.

Pero la Sra. Lagrange no bate nunca el trino sobre la nota alta, que es como debe batirse, y de aquí que siempre le salga desafinado.

El *Recuerdo de San Petersburgo* se hizo repetir en medio de los más calurosos aplausos, como premio á la autora y á la ejecutante.

Del resto de la ópera, á excepción de *Cotogni*, *Figaro*, que tuvo momentos felices, sobre todo en su aria, nada bueno podemos decir.

Todas las piezas que Carrion cantó fueron escuchadas con un silencio muy significativo, que le habrá demostrado, si sabe ó recuerda lo que pasaba con Belart en esta misma ópera el año anterior, lo mal que ha hecho en querer suscitar una rivalidad que no puede sostener en ningún terreno

Un mes antes que diera término la anterior legislatura, recordamos que el señor ministro dijo que se estaban copiando en la misma indizada forma los citados documentos. La tardanza incomprendible que en tan sencilla operación observará cualquiera, deberá por lo tanto consistir precisamente en que *no levantan la mano* los encargados de la copia.

¡Dios le tenga de la suya al señor ministro de Estado!

La Correspondencia de anoche nos suministra las siguientes noticias relativas al nuevo tratado con el emperador de Marruecos. Este llamante y curioso dato para la historia de la diplomacia española durante el gabinete O'Donnell-Calderon Collantes, viene á confirmar en todo cuanto respecto á la solución de este asunto dijimos con fecha 19 de Setiembre que sucedería, al ocuparnos del objeto que, en nuestro juicio, traía á esta corte la embajada marroquí á cuyo frente se encuentra el callif Muley-el Abbas.

Hé aquí ahora los detalles del reciente convenio, tal como nos los comunica el citado diario ministerial:

«Hoy queda firmado el tratado, que se llamará de Madrid, y que pone fin á nuestras desavenencias con el imperio de Marruecos. Dicho tratado no es más que la confirmación del célebre de Vadras, sin otras alteraciones que la variación en la forma y épocas del pago de la indemnización de guerra, y algunas ventajas concedidas á España en compensación de estas variaciones.

El imperio marroquí entregará *antes de evacuar* se la plaza de Tetuan, 60 millones de reales, que completan la mitad de la indemnización de guerra, estipulada en el tratado de Vad-Ras.

La otra mitad de la indemnización de guerra la satisfarán los marroquíes con la mitad de los productos de todas las aduanas marítimas del imperio, para lo que habrá en dichas aduanas un personal y directa intervención española.

Se confirma la amplitud de límites de la plaza de Melilla, no saliendo el ejército español de África hasta que haya tomado posesión del territorio, y obligándose el emperador de Marruecos á establecer, en los límites fronterizos de su imperio, fuerzas y jefes que hagan respetar el nuevo territorio español.

También el emperador se obliga á adoptar las medidas convenientes para que no sean hostilizadas las plazas españolas del Peñon y Alhucemas.

Al abandonar las tropas españolas á Tetuan, quedará erigido y respetado el templo en que hoy se da culto al verdadero Dios; y allí podrán nuestros sacerdotes celebrar el culto católico y sufragos por los soldados españoles muertos en África.

El representante español podrá residir en Fez ó en la ciudad que la Reina de España juzgue más conveniente á la protección de los intereses españoles.

Antes de salir el ejército de África quedará firmado un tratado comercial entre Marruecos y España, por el que nuestra nación disfrutará de las ventajas concedidas ó que puedan concederse á la más favorecida, y los españoles podrán comprar y explotar libremente las maderas de los bosques marroquíes, previo el pago de los correspondientes derechos.

Se confirma la concesión á perpetuidad hecha á España por el imperio de Marruecos de un territorio en la costa del Océano, junto á Santa Cruz la Pequeña, para la formación de un establecimiento de pesquería.

Y por último, el emperador de Marruecos permite el establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles, puesta bajo la protección de las autoridades marroquíes, y se compromete á que dichos misioneros y sus casas y propiedades sean respetados y protegidos en cualquier parte del imperio donde se encuentren.»

En *El Porvenir de Granada* correspondiente

con el inolvidable tenor español, para quien el hermoso papel de *Almaviva* era, y está siendo en la actualidad en París, uno de sus triunfos más envidiables.

La tendencia á las notas de *gola* ó al *falsete* chilón destruye todos los efectos que en muy contados momentos produce el Sr. Carrion. Hasta ahora, solo le hemos encontrado este año digno del renombre que ha conseguido, en el duo de *Lucia*; fuera de este pequeño pasaje, casi preferimos á Villani.

El Sr. Róvere, que ya parece un accesorio del teatro Real, puesto que siempre estamos condenados á oírle, como si no hubiera en Europa otros bufos, abusa demasiado de la caricatura, y hay ocasiones en que se convierte en un verdadero payaso.

No sabemos por qué en lugar de Bouché, que hace un *D. Basilio* delicioso, nos presentó anoche la empresa al bajo Didot, que destruyó sin piedad tan importante papel, destruyendo al mismo tiempo los oídos del público.

¡Misterios de bastidores! La orquesta, indecisa como siempre. De poco sirve que reuna, como reúne, un personal de escogidos profesores, si el director Sr. Skozdopole, no la comunica esa energía que debe partir del maestro al *cebollo* á modo de corriente magnética.

Faltó el efecto del aria de *Berta*, que consiste en un fuertísimo de la *cuerda*, y que siempre ha sido aplaudido, aun en otros tiempos del Sr. Skozdopole. Decimos de él lo mismo que de Róvere. ¡No hay otro director de orquesta en Europa? Bueno sería que variáramos alguna temporada.

El Barbero, en suma, ha sido *sofreado*, no cantado.

¡Buena va la actual campaña del primer teatro lírico español!

¿Se dirá todavía por alguno que está justificada la subida de las localidades?

FIGIELLO.

al día 26 del mes actual hemos leído un artículo suscrito por el Sr. D. Serapio Aravaca, ingeniero distinguido y persona de posición social independiente, que creemos deber recomendar á cuantos se interesen por el porvenir de aquella provincia.

El escrito á que nos referimos es, al parecer, el primero de una serie que el Sr. Aravaca se propone publicar, acerca de la necesidad imprescindible de que los granadinos antepongan las cuestiones de intereses materiales á todas las divergencias políticas, y mediten sobre las ventajas que puede ofrecerles el confiar la representación de los distritos electorales en los Congresos futuros á personas que, cualquiera que sea el partido político á que pertenezcan, reúnan las condiciones que se requieren para levantar de la prostración á aquel país, digno por tantos títulos de mejor suerte.

El Sr. Aravaca precisa su pensamiento en esta forma:

1.ª ¿Está en la conveniencia de los pueblos, en sus intereses, el elegir por diputados personas enteramente desconocidas del distrito que los elija; que ningún interés tengan en él; que solo se presenten á los electores con las cualidades que les da su accidental posición oficial?

2.ª ¿Deben los electores conceder sus sufragios solo por el hecho de venir siendo diputados, por un tiempo más ó ménos largo, cuando de ellos ningún recuerdo tiene la provincia por razón de haber contribuido al fomento de sus intereses materiales?

3.ª ¿Tienen los electores derecho para imponer condiciones á los diputados á quienes honren con sus votos? ¿De qué naturaleza deben ser estas condiciones?

4.ª ¿Qué circunstancias, qué condiciones deben procurar los electores que se reúnan en las personas á quienes den sus sufragios?

5.ª ¿Está en el interés actual de los granadinos el atender única y exclusivamente para la elección de sus diputados al partido político en que militen? ¿No sería más conveniente el que se atendiese á los beneficios que de hecho, y no de meras ofertas, pueden prestar á la provincia las personas que se elijan?

No hay para qué encarecer la importancia de estas cuestiones, que esperamos ver desenvueltas con la ilustración que distingue al Sr. Aravaca, inspirado por un celo tanto más laudable, cuanto que es de todo punto imparcial y desinteresado hacia su patria adoptiva.

Nosotros que en más de una ocasión hemos demostrado nuestra singular predilección por aquella abatida provincia, y que deseamos contribuir por todos los medios que estén á nuestro alcance á su prosperidad material, acogeremos con gran satisfacción cuantas observaciones conduzcan á este noble fin.

Creemos que las cuestiones propuestas por el Sr. Aravaca pueden dar lugar á una discusión provechosa, y nos apresuramos á ofrecerle el más sincero parabien por su honrosa iniciativa.

Granada y su provincia vienen siendo muchos años há objeto de un triste privilegio, que debe ser examinado detenidamente por todos los hombres pensadores.

Mientras la mayor parte de los pueblos de España obedecen á la marcha general de prosperidad y adelantamiento que constituye el espíritu de la época, esa provincia, que tiene vida propia, que es un tesoro de recuerdos históricos y artísticos, que brilló en otro tiempo por su extraordinaria opulencia, permanece extasiada en la senda de las mejoras materiales, si es que no ofrece á cada paso señales evidentes de lamentable abatimiento.

Y es tanto más extraño que así suceda, cuanto que ninguna otra con igual población habrá contado entre sus hijos tantos hombres públicos distinguidos que desde los más altos puestos del Estado hayan podido favorecerla con su influencia. Habrá que hacer honrosas excepciones en alguna localidad determinada, pero la generalidad de la provincia permanece en la inacción como si estuviese huérfana y desamparada.

Tiempo es ya de que los verdaderos amantes de aquel desventurado país estudien las causas de su inmerecida decadencia, y se propongan utilizar los raros privilegios de aquel suelo, fomentando los intereses materiales á que deben su bienestar otros pueblos más afortunados.

El trabajo que se ha impuesto el Sr. Aravaca nos parece que tiende á inaugurar esta era de regeneración. Cuente desde ahora con el concurso de nuestras débiles fuerzas para llevar á cabo su noble y patriótico pensamiento.

El corresponsal del *Diario de Barcelona*, que explota en España el poco envidiable privilegio de tergiversar los hechos más públicos, de decir falsedades y de inferir ofensas á las personas más respetables, escuchado siempre bajo su carácter anónimo, ha dicho en una de sus correspondencias, reproducida en varios periódicos ministeriales, que el antiguo y distinguido escritor y magistrado D. Mariano Perez Luzaró, uno de los que pretenden el registro de la propiedad de Madrid, en competencia con el señor Bugallal, ha debido el ser magistrado á la protección del señor general D. Francisco de Lersundi.

Nosotros, que conocemos al Sr. Perez Luzaró desde mucho tiempo antes que abandonase la política para dedicarse á la carrera judicial, podemos asegurar, que es completamente falso é injurioso el aserto del corresponsal del *Diario de Barcelona*.

El Sr. Perez Luzaró, despues de haber sido abogado fiscal del tribunal Supremo de Guerra y Marina, fué elevado á la magistratura en 1835 por el gobierno progresista, con el cual no tenía influencia ni relaciones de ninguna especie el muy digno general Lersundi, que en aquella época residía lejos de Madrid.

En 1856 fué trasladado de la fiscalía de la Audiencia de Canarias á la auditoría de la dirección general de la armada por el gabinete Narvaez-Lersundi, que como el presido por el duque de la Victoria, quiso utilizar los servicios y hacer justicia á los altos merecimientos de aquel digno funcionario.

No tenemos por costumbre mezclarlos en cuestiones personales, ni hacer comparaciones odiosas; pero tampoco podemos consentir que se falte á la verdad tan descaradamente como lo hace el corresponsal aludido, con la buena intención que es fácil comprender.

Un corresponsal de los que tiene en Madrid el *Diario de Barcelona*, dice que puede dar como noticia segura que el Sr. Bermudez de Castro hará oposición enérgica en el Senado al señor ministro de Hacienda.

La Hacienda, no obstante, dice *El Pensamiento Español*, hará una oposición mucho más enérgica al Sr. Salaverría que la del señor Bermudez de Castro.

Segun dice un colega, la vista de la causa seguida contra el coronel D. Victoriano Ameller, cuyo acto debió verificarse ayer, hubo de suspenderse á consecuencia de no haber podido asistir á él el acusado, quien tenía para ello autorización del tribunal, en razón á que el alcalde de las prisiones militares, bajo cuya custodia se encuentra, no había recibido las órdenes oportunas para permitir que saliese aquel de su calabozo.

Si el hecho es cierto, como desde luego lo suponemos, los comentarios que de su consideración se desprenden son un nuevo anatema contra los hombres que hoy nos gobiernan á su capricho, y prescindiendo por completo hasta de aquellas formalidades legales que están al alcance de todo el mundo.

Veremos cómo justifican este reciente descuido de nuestros gobernantes los periódicos encargados de la difícil é ingrata misión de alabar sin tasa ni medida todos los actos del ministerio.

Ha llegado á esta córte el Sr. D. Salustiano Olózaga.

Hace pocos días llegó el Sr. Madoz.

Dice *El Pensamiento Español*: «En dos cartas de París que publica *El Contemporáneo*, hallamos las dos noticias siguientes:

Primera noticia: «Es cosa decidida la expedición contra Méjico, y se asegura que el *Moniteur* publicará en los primeros días de Noviembre el texto del tratado que van á firmar Francia, Inglaterra y España.»

Está visto que hay que suscribirse á periódicos extranjeros, para tener noticia de ciertos actos oficiales del gobierno español.

Segunda noticia: «Francia, Inglaterra y España intentarán establecer en Méjico una monarquía constitucional. El emperador quería dar aquel trono á un archiduque de Austria, con el objeto de facilitar otra combinación política.»

Esto es bastante nuevo, y tan extravagante, que acaso sea verdad.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-10 c., no publicado.

El diferido á 42-85, no publicado; á plazo, 43 10 fin próx. vol.

La deuda del personal á 21-65, no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Nuestro apreciable colega *El Contemporáneo* da cuenta del premio de lotería obtenido por tres jugadores que acertaron otros tantos números en la extracción de la primitiva verificada el lunes, segun ayer dijimos, en las siguientes chistosas líneas:

«En la administración de loterías sita en la calle de Sevilla, se notaba ayer desde las primeras horas de la mañana un grupo inmenso de curiosos, todos con los ojos fuera de sus órbitas, mirando un cuadro en que aparecían los siguientes números: 18, 56, 5.

Esto quería decir que un sugeto, que á estas horas será más caballero que el Cid Campeador, había jugado mil reales á terno seco en la lotería antigua, y le habían tocado por ende la friolera de 4.250.000 rs., ó seáanse doscientos doce mil quinientos duros.

El jugador debe de ser el mayor opositorista que tiene D. Pedro Salaverría, pues con dos ó tres articulos de oposición como el terno seco de que hablamos, puede ir la Hacienda española poniéndose á la puerta de cualquier iglesia á pedir una limosna por amor de Dios.

Que el jugador es opositorista y terrible enemigo de D. Leopoldo, nos lo hacen presumir las cifras de que está compuesto el afortunado terno: 18, 56, 5.

Es decir, el año de 1856 dividido en dos decenas, 18 y 56, año en el que la unión jugó á terno seco, no con tanta fortuna como el actual jugador. Desde el año 56 al 61 van cinco años, y este 5 fue des-

tinado por el afortunado opositorista para completar su terno.

Si sus medidas estaban bien ó no tomadas, dígalos el Sr. Salaverría, que tiene que aporrearle al momento en cuestión la cantidad de 4.250.000 reales, suma enorme en los tiempos que atravesamos, y en el estado en que ha puesto á la Hacienda el señor D. Pedro.

Por supuesto que todo lo que ahora pasa con el tal terno, le está muy bien empleado á la unión y al país. ¡Dios no podía ménos de castigarle por tener un director de loterías de la talla, el tallo y el tallo del Sr. Hazañas!

Lo cierto es que el afortunado jugador se encuentra hecho ya un capitalista, y que el señor don Pedro estará á estas horas maldiciendo de los juegos de azar. Nosotros podemos ofrecerle un consuelo.

Si en el juego es desgraciado, consuélese el señor Salaverría. ¡El amor le ofrece todas sus misteriosas dichas y trasportes! ¡El, tan desgraciado en el juego, no puede ménos de ser afortunado en amores!

Con la conciencia de su fortuna amorosa, con su tipo de jóven ministro honrado y laborioso, con el reloj y demás alhajas que le han regalado, puede buscar, metido en el nacarado carro de la diosa Venus, un consuelo á su mala suerte en los juegos de azar.

Pero, á pesar de todo, lectores, el *terque quaterque beati* es el poseedor á estas horas de los 4.250.000 reales. Si á mí me hubieran tocado, ¡cómo estaría Madrid á estas horas!

Hubiera principiado por alquilar todos los coches, carros de mudanza, de yeso, y hasta fúnebres, y yendo yo á pié delante de ellos, hubiera paseado por todo Madrid precediendo á los vehiculos, y haciendo visitas á mis deudos y amigos, olvidando á mis acreedores. Por consecuencia, hoy en Madrid, aunque hubiera llovido á chubzos, nadie hubiera podido alquilar un *tres por ciento*, nadie hubiera podido mudar sus muebles de una casa á otra, ningún propietario tendría yeso ni material para sus obras, y etc., etc. Por la noche hubiera ido á todos los teatros, comprando antes todas las entradas y asientos, y Bettini cantaría para mí solo; Romea y Delgado, y Salas y Caltañazor y Font, trabajarían para mí, sin que nadie, absolutamente nadie, hubiese podido meter las narices en el teatro.

Por la mañana hubiera ido á todas las plazuelas, panaderías y tiendas de ultramarinos, á comprar la venta que cada cual hiciera diariamente, y nadie hubiera comido en Madrid más que yo.

También hubiera ido á hacer lo mismo en todas las tabernas de Madrid, seguro de que cierto hombre que está esterando su casa me mandaría á todos los diablos.

Formaría con todas las murgas y ciegos guitarristas que hay en Madrid una inmensa orquesta, y daría serenatas á todos los ministros.

Me echaría una novia y le compraría todos los minifuegos que hay en Madrid. Despues haría que se los pusiese, y le llevaría conmigo al teatro Real cuando no hubiese nadie, para probar á todos los enemigos de M. Bagier que en su teatro las señoras pueden estar muy cómodas... cuando está vacío.

Por la noche sería probable que no me quedase un cuarto; pero al meterme en la cama, diría, como Neron debió decir al acostarse la noche en que puso fuego á Roma:—¡HOY HE FASTIDIADO Á TODO EL MUNDO!

Se ha repartido el núm. 43 del Museo Universal, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. Revista de la semana, por Cuesta.—Kossuth.—Recuerdos de mis viajes, por Ayenda.—Aplicación de la electricidad á la medicina.—El día de Difuntos, por Molina.—Civilización árabe-española, por Benedicto.—Historia de un libro, por Bordiu.

Grabados. Letra antigua.—Kossuth.—Ruinas del cañar (Inca-Chunca).—Ruinas del cañar (Inca-Pirca).—Comercio ambulante de Madrid: el velonero y el mediero.

Con numerosa concurrencia se celebraron el domingo, como estaba anunciado, las primeras carreras de caballos en el hipódromo de la Casa de Campo. El primer premio, de 1.000 rs., concedido por la inspección general de carabineros, le disputaron los caballos *Lorie*, del duque de Frias; *Macepa*, del duque de Osuna; y *Orestes*, de Fernan-Núñez; obtuvo el premio el del duque de Frias. El segundo premio, de la sociedad, consistía en 2.000 rs. Corrieron *Krambin*, del duque de Frias; *Tetuan*, del duque de Osuna; *Flingt-Ducquin*, del marqués de Alcañices, y *Neva*, del Sr. Saltillo. Venció *Flingt-Ducquin*. El tercer premio, de la misma sociedad, era de 6.000 rs., y le disputaron *Formelia* (que ganó el premio), del duque de Frias; *Volga*, del duque de Osuna; *Duchesse*, del de Fernan-Núñez; y *Renacuaja*, del marqués del Saltillo. El último premio, concedido por el ministerio de la Guerra, consistía en 8.000 rs., y le ganó *Centella*, del duque de Fernan-Núñez, contra *Chocknosoff*, del de Sexto, y *Emperatriz*, del marqués de Alcañices.

Dice un colega:—La fábrica nacional de fundición en Trubia es un arsenal donde trabajan más de 800 operarios, y con empleados, etc., compone una colonia militar de 2.000 almas, bien alojada y con todas las comodidades que se pueden desear donde hace pocos años solo se veía un despoblado. Tiene hasta una buena fonda, café, y música que anoche me obsesó con una serenata. Se funde un cañon diariamente; de suerte que descontando los días festivos, resultan el año sobre 300 cañones, sin contar los de fusil, otras fundiciones y mucho balerío. El brillante estado en que se halla la fábrica se debe en gran parte al celo y la inteligencia de los Sres. Elorza y Loriga, directores del establecimiento.

S. M. la Reina, tan bondadosa y magnánima como siempre, ha dado 40.000 rs. de limosna para ayudar á los gastos de canonización del beato Miguel de los Santos.

Ayer han estado el príncipe Muley-el-Abbas y los demás individuos de la embajada marroquí á visitar el gabinete de historia natural.

Parece que en una calle de las de más tránsito se trata de ensayar un nuevo empedrado de adoquines, de formas irregulares, usando para ello un material de grano grueso, en vez del fino que hasta ahora se ha empleado.

Cuando se habla de adoquines, siempre recordamos unos tan pesados para el pueblo de Madrid, que todavía no se han digerido.

También se trata de probar el betun comprimido que se usa en París con buenos resultados.

Es posible que entre nosotros se desgracie este nuevo ensayo, como se han desgraciado otras cosas buenas en su origen.

Ha vuelto á funcionar, con el mismo buen éxito que en las anteriores pruebas, la locomotora *Castilla*, cuyo uso, segun nuestros lectores ya saben, es para caminos ordinarios. El trayecto que recorrió fué desde el sitio llamado la Glorieta, junto al puente de Segovia, hasta cerca de las Ventas, en la carretera de Extremadura. Aunque la máquina arrastraba tras sí un wagon, subió y bajó con notable velocidad y firmeza toda aquella cuesta, y obedeció perfectamente á los movimientos que se la dieron en diversos sentidos.

La noche es la hora más sana ó más propicia para el sueño. El *hacer del día noche*, cual se observa hoy en las grandes capitales y en las clases no laboriosas, es una costumbre anti-higiénica y vitanda. Hé aquí un experimento notable y decisivo: Desoos dos coronales de saber sí durante los rigurosos calores del estío sus respectivos regi-

mientos se entregarían con ménos inconvenientes, más bien de día que de noche á una marcha prolongada, obtuvieron del general la autorización de hacer este experimento, que ofrece cierto interés bajo el punto de vista militar. La distancia que había de andarse era de 200 leguas; el escudron que las anduvo de día y hacia alto por la noche, llegó á su destino sin que se alterase en nada la salud de los soldados ni la de los caballos, mientras que el regimiento que hizo de la noche día, perdió algunos ginetes y una gran parte de los caballos.

Muy pronto verá la luz pública un periódico de bellas artes, fundado por algunos jóvenes artistas é ilustrado por ellos mismos. No dudamos que, tanto el gobierno como todo el que ame las bellas artes, aplaudirán el celo de esa juventud artística, que tanto se desvela por que renazca en nuestra patria el espíritu artístico de otros tiempos.

Dice *La Correspondencia* que el Sr. D. Zacarías Casaval ha entrado á tomar parte en la redacción de *La Epoca*.

El *Correio Paulistano* dice que existe en las inmediaciones de la ciudad de la Constitución (Brasil) una mujer blanca llamada Ana Fragosa, que ha cumplido 132 años y que hace un año todavía solía andar á pié una legua.

Segun indica uno de nuestros colegas, el terreno de la montaña del Príncipe Pio correspondiente á la estación del ferro carril, quedará unido al paseo de la Florida, para lo cual se va á derribar toda la cerca hasta la puerta de San Vicente.

Por la vía de Inglaterra hay noticias de Santo Domingo hasta el 22 de Setiembre. El comercio ha tomado un vigor extraordinario, y si no hay fortunas grandes consolidadas, por que no podían hacerse en tan corto tiempo, los que á negocios se dedican cuentan con la seguridad de realizar ganancias relativamente fabulosas.

En el mercado de granos de esta córte se han vendido ayer 2.029 fanegas de trigo de 56 á 63 rs. fanega, quedando por vender sobre 1.119 fanegas. La cebada aneja se vendió de 32 1/2 á 33 1/2 rs., y la algarroba á 46.

La Academia provincial de bellas artes de Cádiz ha acordado conceder un premio de 10.000 rs. y un accessit de 5.000 á los autores de las mejores obras que se presenten en el certamen que para ello se va á convocar. El asunto del cuadro es eminentemente artístico y reúne además la circunstancia de ser histórico de la provincia de Cádiz. Deberá representar el acto de haber caido del andamio el célebre Bartolomé Esteban Murillo, cuando estaba pintando su última obra, que fué el cuadro de los desposorios de Santa Catalina, en el convento de los Capuchinos de Cádiz, y en el instante en que acuden en su socorro algunos religiosos.

Un librero de Londres ha ofrecido á Wilkie Collins, autor de la novela que hizo más ruido el año pasado, la cantidad de 5.000 libras esterlinas, ó sea 25.000 pesos fuertes, para que le escriba, cuando lo tenga por conveniente, otra novela sobre el asunto que más le agrade.

A 25 duros ha pagado las novelas originales algun editor de Madrid; y aún se extraña en el extranjero que en España no se escriban grandes novelas!

Nos han hablado de un libro publicado recientemente en Francia, en que se examina el estado de las artes en Europa, y en el cual se dice que los escultores españoles no hacen más que *figuritas de madera, pintadas de colores, que venden por las calles*.

Mentira parece que tales cosas escriban nuestros vecinos, cuando tenemos artistas como Ponciano Ponzano, Piquer, Pagnucci, Grajera, Coromina, Bellver y otros muchos cuyos nombres tienen una reputación europea.

DE ESPECTACULOS.

Con el título de *El corregidor de Toledo*, han escrito un drama original y en verso los poetas cordobeses Sres. Ruano y Ramirez, cuya obra, luego que esté censurada es probable que se estrene en el teatro de aquella ciudad.

La empresa del teatro de la Zarzuela ha acordado que desde 1.º de Noviembre próximo empecen á las ocho las funciones, que hasta ahora empezaban á las ocho y media.

Una noche representaba en un teatro una comedia muy mala, y el público silbaba furiosamente, excepto un caballero que á su vez aplaudia con entusiasmo.—Pero hombre, le dijo uno de sus vecinos, ¿es posible que le parezca á V. la comedia digna de aplauso?—De ninguna manera, contestó él; lo que yo hago es aplaudir á los que silban.

Vá á ponerse en escena en el teatro de Zaragoza el drama de grande espectáculo titulado *La plegaria de los naufragos*, para cuya obra se pintan varias decoraciones de grande efecto.

La jóven pianista señorita D'Hervill despues de haber recorrido los teatros de Valladolid y Palencia, se encuentra ahora en Logroño, donde piensa dar algunos conciertos.

El gran teatro del Liceo de Barcelona se cree que estará terminado para la época que se fijó al principiarse las obras, y se espera que lo inaugurará una compañía lírica de *primo cartel*.

En el Circo Barcelonés se va á dar una función extraordinaria, á beneficio de la suscripción abierta para la construcción del icineo del Sr. Monturiol.

En Lisboa se ha representado con gran éxito un drama traducido del francés con el título de *El prestidigitador*.

El sábado se pondrá en escena en el teatro de Novedades el conocido drama de Zorrilla titulado *Don Juan Tenorio*.

La empresa del Circo Barcelonés, con objeto de estimular á los autores dramáticos, y premiar en cierto modo sus esfuerzos, ha abierto un concurso, cuyo programa es el siguiente: «Las producciones dramáticas originales, en tres ó más actos, en prosa ó verso, históricas ó de costumbres, que se presenten al concurso, tendrán opción á uno de los siguientes premios: Primer premio, ofrecido por la empresa, 7.000 reales vellón. Segundo premio, ofrecido por los dueños del teatro, 3.000.

Tercer premio, ofrecido por la empresa, una elegante edición especial de 500 ejemplares de la obra premiada, que se regalarán al autor, y el abono del duplo de los derechos de representación que le correspondan, cuantas veces se ponga en escena en el Circo Barcelonés, durante el término de cuatro meses, contaderos desde el día del estreno. Los autores que quieran optar á alguno de estos premios deberán remitir antes del 31 del próximo Diciembre, y con sobre *A la empresa del Circo Barcelonés*, una copia de su nueva producción, encabecándola con un lema, que deberán escribirlo también en el sobre de otra cubierta cerrada que ha de contener el nombre y residencia del autor. Los autores que remitan sus obras al concurso, se entienden que facultan á la empresa para someterlas á la censura y ponerlas por primera vez en escena en el teatro que tiene á su cargo. La producción que obtenga el primer premio dejará de cobrar derecho alguno de representación de la empresa de este teatro durante el año cómico actual, sea cual fuere el número de veces que se ponga en escena. La producción que obtenga el segundo premio

percibirá los derechos ordinarios de representación.

Los autores de las obras premiadas podrán disponer libremente de ellas para todos los demás teatros, desde el día siguiente al desu estreno en el del Circo Barcelonés.

Los pliegos cerrados que contengan el nombre y residencia del autor, se abrirán en público terminada la primera representación de su respectiva obra.

Los demás pliegos correspondientes á las producciones no premiadas se quemarán en público, terminada la primera representación de la obra que obtenga el primer premio, quedando archivados los ejemplares á disposición de sus autores, quienes podrán comisionar á persona conocida para recogerlos.

La empresa dispondrá la representación de las obras premiadas á la brevedad posible, con preferencia á las que formaren parte del repertorio.

Tan pronto como el tribunal haya dado su fallo, se publicarán los títulos de las obras premiadas, y de las que, sin haber obtenido premio, se consideren con méritos especiales para ser puestas en escena.

Como garantía de capacidad, imparcialidad y justicia, se publicará á la brevedad posible los nombres de los que, reconocidos de público como autoridades competentes en la materia, se han dignado aceptar la idea de esta empresa, formando el tribunal que ha de adjudicar los premios.»

SECCION LITERARIA.

Con motivo de ser hoy el día señalado para que S. M. la Reina imponga con toda solemnidad en su real capilla el birrete cardenalicio al Excmo. señor arzobispo de Burgos D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, hemos creído oportuno dar cabida en esta seccion de nuestro diario á la siguiente oda que en ocasión de ordenarse dicho señor de presbitero en Sevilla el año de 1834, le dedicó su especial amigo el Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana, quien entonces cursaba leyes y cánones en aquella Universidad:

ODA.

Al Sr. D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, con motivo de su ordenación de presbitero.

¡Cuán incautos los hombres

Del brillo seductor del mundo vano

Se dejan deslumbrar! Con torpe anhelo

Por adquirir riquezas y altos nombres,

Misera pompa del mezquino suelo,

Simple se afanan y el ingenio apuran;

Si cuando se apresuran

Á disfrutar del bien falaz que ansian,

Contemplasen cuán vanas

Son las glorias mundanas,

En su goce fatídico hallarian

Que todo es ilusión, glorias mortales,

Gérmen fecundo de infinitos males.

Con negras sombras cubrirá el olvido

La fama, el nombre y los ilustres hechos

De los mortales que en el mundo han sido;

Borrará su memoria

Y borrará los fastos de su historia.

De la ruina universal tan solo

Triunfará la virtud, cual tabla leve

De nave destrozada

Por la furia del mar, con rumbo incierto,

De peligros cercada,

Al ímpetu del agua que la mueve,

Llega á las playas de seguro puerto.

Al son tremendo de guerreras trompas

Se inflama el militar: con brazo fuerte

La espada empuña, y al clamor de guerra

Vuela al combate entre marciales pompas:

No le espanta la muerte,

Ni el enemigo ejército le aterra;

De su ambicion llevado,

Á derrotarla intrépido se lanza;

Pone á las balas su arrogante pecho,

Y aquí y allí deshecho,

De polvo y sangre y de sudor bañado,

Acude, acorre y á su bando incita

Á vencer ó morir en la pelea;

En su potente brazo centellea

El hierro destructor, rayo de Marte,

Y cuando ciego en su altivez medita,

Fiado en su valor, pericia y arte,

Coger el triunfo atroz, y orlar su frente

Con el laurel guerrero,

Espira de repente

Al golpe crudo de contrario acero.

Deja los patrios lares,

De riquezas sediento,

Y en frágil pino, á la merced del viento,

Ávido surca los inmensos mares

El comerciante emprendedor. La Europa

Estéril, pobre á su anhelo parece:

La fortuna le ofrece,

Segun sus vastos cálculos profundos,

En las playas que fúlgida colora

Con baños de oro y de carmin la aurora

Y en las que Febo su esplendor oculta,

Reconditos tesoros. Ambos mundos

Corre afanoso en su esperanza ciega;

De sus lisonjas viles, renunciaste
Con firme decision al fasto impuro
Del mundo corrompido,
Donde la ley de la maldad domina;

Á ciegas y sin guia,
Rodea el infeliz, gime y se afana
Con inútil cansancio, hasta que luce,
Á su cruel zozobra soñolienta,

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Quintín, mártir, y Santa Lucía, virgen, y La batalla del Salado.—Vigilia.

FUNCIONES DE IGLESIA. Charenta horas en la de San Juan de Dios, donde termina la novena del glorioso San Rafael Arcángel; predicará por la mañana D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde D. Ambrosio de los Infantes: como último día de jubileo habrá procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

En San Ginés, San Pedro y Caballero de Gracia habrá misa mayor con manifesto, y en Santo Tomás se practicará el culto mensual acostumbrado á la Virgen del Amor Hermoso, predicando por la tarde D. Pedro Alvarez.

En Santa María da principio la novena á Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa mayor D. Pascual Mario, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las cuatro, D. Melchor Igúes.

Prosigue la novena de Animas por la noche en Santa María y San Luis, predicando respectivamente los Sres. D. Tristan Medina y D. Pio Hernandez Fraile.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 29 de Octubre de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 15 c.; á plazo, 49-15 fin cor. á vol.; 49-35 fin próx. vol.
Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 42 55 d.; á plazo, 42-85 y 90 c. fin cor. vol.; 43-05 fin próx. vol.
Deuda amortizable de primera clase, publicada, 36-75.
Idem de segunda id., no publicado, 15-40 p.
Deuda del personal, no publicado, 21-75.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 97-25.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 97-50.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 96-50 p.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., no publicado, 94-50 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., no publicado, 95-25.

Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, publicado, 95-25.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 109 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, no publicado, 92.

Acciones del Banco de España, no publicado, 204.

Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, no publicado, 51 d.

CAMBIO.

Londres á 90 días fecha, 49-85 y 80.
París á 8 días vista, 5-22 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—Funcion 19.ª de abono.—Un ballo in maschera, ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—Frutos amargos, drama nuevo en tres actos.—Baile.—Por no escribirle las señas, pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—El relámpago, zarzuela en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—La reina Topacio, zarzuela en tres actos.

TEATRO DE VARIADADES. A las ocho de la noche.—D. Tomás, comedia en tres actos.—Baile.—Los dos preceptores, pieza en un acto.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche.

—La hija bien guardada, baile.—Maruja, comedia en un acto.—Larondalla del sitio de Zaragoza, baile.—No más secreto, comedia en un acto.—La gran mascarada ó el Carnaval de Venecia, baile.—Los tres huéspedes burlados, sainete.
El príncipe Muley-el-Abbas y toda su comitiva asistirán á la funcion de esta noche.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y en la de Pasage de Mathieu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaranio Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns: MADRID, PROVINCIALES, ULTRAMAR, EXTRAJERO. Rows for 1 mes, 3 meses, 6 meses.

Editor responsable: D. RAMON AROUSILLADA. Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.

GUIA DE LOS COMPRADORES EN PARIS.

ARTICULOS DE MODA CINTAS Y GUANTES.

A la Villa de Lyon. 6 calle de Chaussée d'Antin. RANSON E YVES.

proveedores de SS. MM. la Emperatriz y de varias Cárces extranjeras. Esta casa, inmediata al Boulevard de los Italianos y cuya reputación es europea, es sin duda alguna la mejor para pasamanería, mercedería, etc., etc. Merced al poco peso y volumen de sus artículos, la mayor parte puede expedirse franco por el correo.

PORCELANAS, CRISTALES



PROVEEDOR DE S. M. LA EMPERATRIZ, GUERLAIN, PARIS, RUE DE LA PAIX, NÚM. 15.

LOS AFLIONADOS

á la perfumera fina no se olvidan de visitar los almacenes de M. GUERLAIN, rue de la Paix, 45, París, perfumista privilegiado por S. M. la Emperatriz y varias cortes extranjeras, cuyos productos de los mas seductores y variados para señoras y caballeros, son tan conocidos hace largo tiempo y cuya fabricación no teme la competencia en Francia ni en el extranjero.

SILLAS DE MONTAR.

Antigua casa de Henin. Sillas de montar.—Casa REMIERE y compañía, proveedores de muchas cortes extranjeras: gran fábrica de sillas finas, guarniciones de lujo y de ceremonia. Venta por mayor y menor. Fábrica de plique, de plata y dorado parz carrajes. Almacén especial de guinca de todas clases para la construcción de carrajes. Precios fijos. París, rue de l'Arbre Sec, núm. 52, cerca de la calle de Rivoli y del Louvre.

CALZADO DE CABALLEROS.

PROCT, SUCESOR DE KLAMMER, zapatero, 21, boulevard des Capucines, París, proveedor privilegiado de la corte de España. Calzado elegante y sólido, admitido en la Exposicion universal de París.

Passage Jouffroy, 49, Paris.

CARLOS SIARD. Dibujante y trabaja en bisuteria con caballos, hace cifras, palmas, viñetas ó cuadros mortuorios con figuras y sin ellas, canastillos de flores, recuerdos de amistad, ramos, asuntos alegóricos. Trozos de todas clases para collares, brazaletes, broches, pendientes, cadenas de reloj, medallones, botone de camisa etc. (Se habla español.)

PARIS 80, r. Richelieu.

PROVEEDOR DE S. M. LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCOSOS

MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA Exposicion universal DE 1855.

CASA EN KACHEMYR

TRES FABRICAS DE ENCAJES

Alençon, Bruselas, Chantilly.

FABRICA DE Cachemires Franceses

HALLÉY, proveedor privilegiado DE S. M. EL EMPERADOR.

Comision por menor núm. 143, Galeria de Valois, Palacio Real en París.

Fábrica especial de cruces de órdenes francesas y españolas. Unico fabricante con almacén en el Palacio Real. Placas y cruces de brillantes, taller en la misma casa.

ASA FAUVET, PARIS, NUMERO 4, RUE MENARS.

Trajes de visita, de baile, de corte, canastillas de boda, trousseaux. Expedicion de todos los artículos concernientes á la toilette de señoras. Este establecimiento que es uno de los mas importantes de los que existen de diez años á esta parte, ensancha cada día sus relaciones, efecto del buen gusto, acertada ejecucion y honradez que presiden á su direccion.

27.—BOULEVARD DES ITALIENS.—PARIS. CAZAL, proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz de los franceses.

Gran medalla en la Exposicion de Londres, medalla de primera clase en la Exposicion universal de París.—Sombrillas y paraguas, géneros de moda, bastones, látigos y fustas. Esta antigua casa colocada en medio del paseo de los Españoles, boulevard des Italiens ofrece todas las garantías deseables.—Paraguas y sombrillas sin gozones privilegiados.

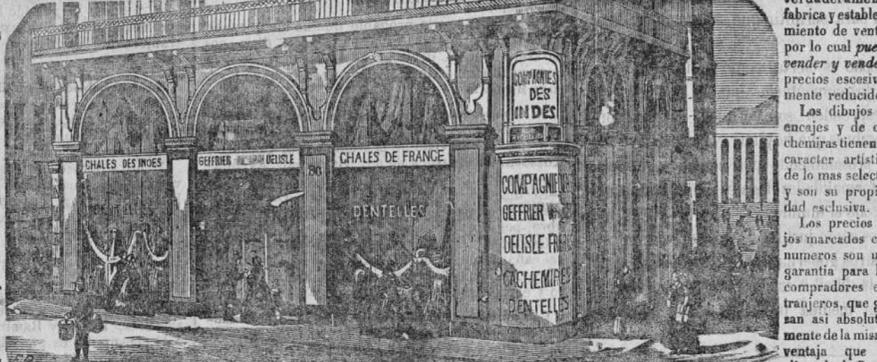
PAÑUELOS DE MANO. L. CHAPRON.—A LA SUBLIME PUERTA, 11, RUE DE LA PAIX, PARIS, proveedor privilegiado de S. M. el Emperador y la Emperatriz, de SS. MM. la Reina de Inglaterra, el Rey y la Reina de Baviera, de S. A. I. la princesa Matilde y de SS. AA. RR. el duque Maximiliano y la princesa Luisa de Baviera.

Pañuelos de batista, lisos bordados, desde nueve sueldos á 2000 francos. Se bordan cifras, coronas y blasones. Sus artículos han sido admitidos en la Exposicion de París.

CACHEMIRE - ENCAJES BRUSELAS 94, rue Royale

COMPAGNIE DES INDES.

Precios fijos marcados con numeros.



Unica casa que sea verdaderamente fabrica y establecimiento de venta, por lo cual puede vender y vende á precios escosivamente reducidos. Los dibujos de encajes y de cachemiras tienen un caracter artistico de lo mas selecto, y son su propiedad esclusiva. Los precios fijos marcados con numeros son una garantía para los compradores extranjeros, que gozan así absolutamente de la ventaja que el cliente de París.

HALLÉY, proveedor privilegiado DE S. M. EL EMPERADOR.

Comision por menor núm. 143, Galeria de Valois, Palacio Real en París.

Fábrica especial de cruces de órdenes francesas y españolas. Unico fabricante con almacén en el Palacio Real. Placas y cruces de brillantes, taller en la misma casa.

HUMANN, SASTRE DE LAS PRINCIPALES CORTES ESTRAJERAS Y ENBAJADAS.

83, rue neuve des Petits Champs, Paris. Levitas, gabanes, paletots, pantalones, chalecos y trajes de montar para señoras.

TAHAN, ebanista del Emperador.

Paris, calle de la Paix en el rincón del Boulevard. Estuches de viaje; porta-liticos; cofreitos para joyas; pupitres; tinteros; carteras secantes; mueblecitos para señas; mesas; escritorios, reclinatorios; estantes; jardineras; copas de bronce; porcelanas montadas; coleccion escogida de objetos de arte y de gusto para regalos de boda y aguilaldos.

LA SOMBRERERIA de JACINTO RICHÉLIEU, 87, en París, goza de reputacion europea justamente merecida por su esmero en comprender á sus parroquianos y por el esquisito gusto de sus modelos de sombreros, adoptados siempre por los elegantes.

POMADA MALAINOCOME. El éxito obtenido por esta célebre pomada nada deja que desear, y ha justificado enteramente el brillante elogio que de ella hizo Mr. Orfila. No solo tiene los cabellos del mas hermoso negro en un momento y sin exigir preparacion ninguna, sino los fortifica ademas, los hace crecer é impedir que nunca se pierdan. El único depósito y el de las pomadas para rubio y castaño tan excelente como la pomada de Malainocome, se halla en París, en casa de la señora viuda de CABAILLON, Boulevard Sebastopol, 22. El precio de los botes de esta pomada es 4, 10 y 20 francos, y el de los de color rubio y castaño 4 y 20 frs. (franquearse)

FONDA. 11. PASAJE JOUFFROY.—FONDA EN PARIS. 11. EL PRIMER RESTAURANT EN SU GENERO. Comida, 4 francos.—Almuerzo, 2 francos. Es una de las mejores cocinas de la capital.—Vinos de confianza.

ALEXANDRINE, RUE D'ANTIN, 14, EN PARIS.

Los mas graciosos sombreros de señoras, adornos de baile y de calle, objetos de corte, etc., etc., salen de esta casa tan conocida entre el mundo elegante de París, que basta su nombre como la mejor recomendación que de ella puede hacerse.

Casa de huéspedes española DE LA SEÑORA LAFOLIE, 49, rue Vivienne entre la Bolsa y el Boulevard, PARIS.

Esta casa conocida hace veinte años está situada en el centro de París, cerca de los hoteles, de los teatros y en el centro del Comercio. La señora Lafolie participa á los señores viajeros que acaba de agrandar su casa y restaurar sus habitaciones: el buen gusto que ocupa unido al esmerado trato y servicio, le hacen esperar que los señores viajeros continuarán dispensándole su confianza.

Habitaciones y comidas á precios convencionales.

MUEBLES. Muebles completos, 76, fauborg Saint-Antoine, Paris.—CASA KRIEGER y compañía, sucesores: Cosse Racault y compañía.—Precios fijos. Grandes fábricas y almacenes de muebles y tapicerías.

VENTAS CON GARANTIA. Medalla en varias exposiciones de París y de Londres.

GRAN HOTEL DEL LOUVRE. El mayor de Europa, ocupa todo el cuadrado aislado que hay entre la calle de Rivoli, la plaza del Palacio Real, las calles de Saint-Honoré y Marengo, en el centro de París.

Scienciosos cuartos y sesenta salones. Comedor ricamente ahajado, salones de restaurant, salon de lectura donde se hallan los periódicos de París y del extranjero y las mayores publicaciones literarias periódicas. Sa ones de conversacion, de juego y música. Café con divanes y billar en el piso bajo que sirve para fumar. Baños á cualquier hora del día. Carruajes de alquiler del hotel y se sirven otros de lujo si se encargan. Omnibus para todas las estaciones de ferrocarriles. Buzon de correspondencia. Oficina telegráfica de día y noche para los viajeros. La mesa redonda se sirve á las seis comidas por lista ó de restaurant, y en las habitaciones á las horas que se pidan. El precio de los cuartos varia de 3 á 20 francos. Los de los salones de 4 á 20 y la asistencia de 1 fr. á 1 fr. 50 céntos. por persona. Los criados hablan diferentes idiomas. (A)

PASTILLAS PARA SAHUMAR A DOCE CUARTOS CAJA. Concepcion Gerónima, 5, perfumería; Fuencarral, 7, cerería, y principales tiendas de seda. (21)

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA. Un profesor ofrece desde el 1.º de noviembre próximo su enseñanza ó repaso particular de las asignaturas correspondientes á segunda enseñanza, hora y media diaria. En la administracion de este periódico se dará razon. (R.)

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT farmacia Colbert, en París.—Este precioso medicamento, el mas poderoso depurativo vegetal, debe su antigua reputacion al esmero y cuidado con que se prepara. Analisis auténticos han probado ademas que no contiene ni yodo ni mercurio. Se toma con éxito constante para destruir el virus que dejan en la sangre enfermedades antiguas, y cura las afecciones de la piel, herpes, fuego del hígado y granos.—Vende por mayor con grandes rebajas en Madrid, Exposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, seores Calderón, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7, y Moreno Miguel, Arenal, 6. En provincias en casa de los representantes de la Exposicion Estranjera. (A. 4589)

SIROP H. FLON Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones ó inflamaciones de las vias respiratorias, constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo, para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades del jarabe FLON, le valen veinte años hace una superioridad incontestable. Se toma una cucharada, ya sea puro ya en tisana de leche ó de otra cosa, cuatro ó cinco veces al día. En las sociedades de buen tono se sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su buen sabor, tiene gran éxito, como podrá apreciar el que lo use.

Fábrica en París, 28, rue Tailbout; en Madrid, á 16 rs.; Calderón, Príncipe, 13, y Collantes, plazuela del Angel 7. En provincias, en casa de los representantes de la Exposicion Estranjera.

LEY HIPOTECARIA. COMENTARIOS, FORMULARIOS Y CONCORDANCIAS CON LOS CODIGOS ESTRANJEROS.

por D. Antonio Bravo y Tudela y don José Gonzalo de las Casas. Esta obra precedida de una introduccion filosofica, histórico-legal y reutilistica, contiene: 1.º El texto literal de la ley de la Ley Hipotecaria todos los reglamentos, decretos é instrucciones publicadas por el gobierno. 2.º Su origen y concordancias. 3.º Su comentario y explicacion. 4.º Su demostracion sintopica y práctica cuando se trata de reglas para su aplicacion. 5.º Los formularios y modelos de todos los instrumentos públicos y actuaciones judiciales que puedan ocurrir con arreglo á la misma ley.

Al final de la obra se insertará un Repertorio alfabético, ó guía práctica que facilitará la aplicacion de la ley y la consulta de la obra, que constará de un solo tomo. Se ha reparado la entrega sexta y seguirán las demas con la posible rapidez, á fin de que quede terminada la obra en el mes de octubre próximo.

Se suscribe en el Centro del Notariado, plazuela del Progreso 5, principal, ó por medio de litranzas ó sellos dirigidos al administrador, D. Francisco Lallave. El abono debe hacerse por 5 entregas á lo menos, á 3 reales para los suscritores á la Gaceta del Notariado, y á 4 para los que no lo son. (M.)